

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****70****GALAPAGAR****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace público que:

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia número 1197/2025, de 6 de marzo, se ha resuelto:

Primero.—Nombrar, a Doña Concepción Pachón López, con DNI número ***9968**, en la condición de Asesora de Comunicación; con jornada parcial (50 %) y salario bruto anual de 18.541,74 euros, con efectos económicos y administrativos de 10 de marzo de 2025.

Galapagar, a 10 de marzo de 2025.—La alcaldesa, por delegación (decreto de la Alcaldía número 194/2025, 15 de enero, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 24, de 29 de enero de 2025).—La cuarta teniente de alcalde delegada de Recursos Humanos, Educación, Asuntos Sociales, Mujer, Mayor, Comunicación, Inclusión y Accesibilidad, D.^a Beatriz Gutiérrez Martínez.

(03/3.844/25)

